



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SALTA, 16 de Marzo de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2046 "DIVERSIDAD ESPOROFITICA Y GAMETOFITICA DE HELECHOS Y LOCOFITAS DEL NOA, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA PROVINCIA DE SALTA" bajo la dirección de la Dra. Olga Gladys Martínez, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 1471/14, la directora solicita la incorporación del Sr. Adrián Marcelo Jarsún al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

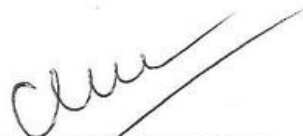
(En la Décima Reunión Ordinaria del día 17 de Diciembre de 2014)


**RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación del Sr. Adrián Marcelo Jarsún (DNI: 37311106), como colaborador alumno del Proyecto N° 2046, bajo la dirección de la Dra. Olga Gladys Martínez, a partir del 29 de Agosto de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución al Sr. Adrián Marcelo Jarsún, a la Dra. Olga Gladys Martínez, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 049/2015-CCI

  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa